

# EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:** Año: 4 pesetas.  
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.  
**Anuncios:** Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.  
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

## Balance.

Con el año último cayó uno más sobre nosotros; pero no se han de hacer aquí las innumerables consideraciones sugeridas por la prosa de la vida individual que, aunque á primera vista ofrece variadísimos detalles, coincide siempre en un mismo punto capital: los anhelos del corazón humano y la insuficiencia de las cosas para saciarlos; hoy nuestro objetivo es otro: ver lo que dió de sí en el orden político y social el año fenecido.

Empezó el 1912 con el abandono de la defensa social por parte de los Poderes públicos, al dejar sin el debido castigo á las fieras humanas que en Cullera saciaron sus iras con los representantes de la autoridad y de la ley; vinieron después las persecuciones contra los que intentaron librar á Europa de la vergüenza de contar entre sus pueblos uno gobernado por regicidas y asesinos; más tarde un desalmado, traduciendo en hechos doctrinas toleradas y defendidas como intangibles, arranca la vida, en plena Puerta del Sol, al Presidente del Consejo, al mismo á quien tanto debió la revolución y sus hombres, sin más delito para ellos que encarnar en sí el principio de autoridad; á todo esto, pasteleando siempre y mimando en toda ocasión á los enemigos del orden y á los que hacen miedo á los medrosos que prefieren un rato de precaria tranquilidad á las zozobras que lleva consigo el ejercer los cargos con dignidad y decoro.

Además de las miserias y vergüenzas de una política sin otra orientación que el acomodo en el festín y el disfrute del Poder y sus ventajas, y con ellas de los desastres económicos á que nos llevaron los insaciables estómagos y los bolsillos sin fondo, se ajustó un Tratado con la vecina Francia, en el que, á cambio del dominio más ó menos efectivo de unos territorios, se nos imponen cargas y responsabilidades tremendas unidas á limitaciones bochornosas para el honor nacional.

Y por si aún fuera poco y como contera á todo un año de desdichas, el último día de este año funesto vimos á Romanones al frente del Gobierno y con la proclamación de Jefe indiscutible para que siga barrenando los cimientos en que se asienta la paz y el orden de la nación, con los mismos hombres, con los mismos procedimientos y contando con las mismas tutelas que durante el anterior nos llevaron al borde mismo de la sima.

Tal es el balance del año último y tales los comienzos del presente. Enemigos irreconciliables del régimen y de todo lo que lo representa, veríamos con fruición grandísima el camino emprendido por

unos y por otros; nos frotaríamos las manos al verlos despeñarse en vertiginosa carrera por la pendiente de la ruina; pero sentimos las consecuencias que á la infortunada España han de sobrevenir, y ante ellas sacrificaríamos hasta nuestras más hondas satisfacciones, y lamentamos la ceguera de quien, despreciando lo poco bueno que aún hay dentro del régimen y con lo que se podría poner un puntal á la ruina, aminorando tal vez los efectos del desastre, se abraza á los malos quizá con la intención de hacérselos propicios, sin tener en cuenta que sus intereses son contrarios y que sólo le servirán mientras ofrezca garantías, y le volverán la espalda, sino es que le traicionan, cuando no le necesiten.

De todos modos nosotros, los tradicionalistas, como cristianos, como patriotas y como monárquicos, apercibidos estamos del peligro, y con todas nuestras fuerzas saldremos á la defensa del orden moral y del honor de la Patria y de los fueros de la realeza, hasta conseguir que el temor de Dios informe los actos de gobernantes y gobernados, que España desenvuelva sus energías y al Rey se le reintegren todos los atributos de la autoridad, tan necesarios para que las medianías y los ambiciosos no labren la ruina de los pueblos.

Bradomin.

## BALAS RASAS

¡¡¡Hoy sale!!! (1)

No fué, lector, «la del alba» la hora hermosa y placentera en que marchó Romanones

á Santa Cruz de Mudela, «era de noche»... una noche dicen que negra, muy negra,

sin lunares esplendores, sin rutilancias de estrellas,

era una noche de perros, aunque se afirma que en ella

ni uno tan sólo ladraba, digo, sí, *ladridos* eran

los que sonaron... *rabiosos*, según las crónicas cuentan,

al punto que la partida anunciaba la sirena

del tren en que iba á marcharse la *lisiada* presidencia....

*ladridos*, sí... eran *ladridos*, *rabiosos* *ladridos* eran

de bocas que, presintiendo se les acabe la *breve*

y no les quede ni... un hueso con que en roer se entretengan,

pedían á grito pelado al Conde que se volviera

pronto, pronto, pero... ¡prontol de Santa Cruz de Mudela,

no con la *manta vacía*, como un cazador... *cualquiera*

de mala pata, sino como un corsario de veras

(1) Tengan en cuenta los lectores que esta Sección fué escrita el día 31 y que no hemos retirado porque aunque de asunto atrasado tiene cosas buenas.

que antes pierde la pellica que volver sin cobrar... *pieza*....

Dirás que no eran... *ladridos*, oh, lector, porque la Prensa

nos dijo que fueron... «vivas» dados bien... á boca llena,

pletóricos de entusiasmo, de su adhesión clara muestra

hacia la ilustre persona que hoy tiene la Presidencia....

Pero, ¡ay!, lector, ¿no comprendes, no atisbas tú, no penetras

que esos «vivas», así dados es claro que... *in mente* llevan

otra intención más... *jugosa* que, sin duda, es la *primera*

y que equivale á decir en tono de angustia inmensa:

¡Oh, Conde *santo* y *benedito*, ora por nuestra *puchera*!?

Y si no mira y repara en las caras... *sandungueras*

que muchos, diz, que pusieron tras la donosa ocurrencia

de un viajero... *guayaba*, que, saliendo á la palestra,

esto es: á la ventanilla asomando su cabeza,

dió un «*viva Maura*!» estentóreo que cayó como una *peña*,

aplastante, aterradora, disparada á las cabezas

de aquella tan... *cordialmente* entusiasta concurrencia....

¡El trueno fué, ¿quién lo duda?, presagio de la tormental....

¿Sabes tú, lector querido, lo que podrá salir de ella?...

Hoy dicen que sale... el *gordo*, el *gordo* de... las *prebendas*,

es decir: la solución, la solución del problema.

¡Ya veremos, ya veremos!... ¡Espera, lector, espera!...

El Cabo Pistones.

31—XII—912

## IMPRESIONES MADRILEÑAS

### La última crisis.

Ha sido de las que más han interesado á la opinión, sin duda porque su resolución envolvía gravísimas consecuencias para la marcha de la política española; de aquí la expectación de las gentes, hasta de las más distanciadadas y más indiferentes en esta clase de asuntos; las cábalas y combinaciones que se hacían y hasta las apuestas que se cruzaron en favor de tal ó cual solución. Fuera de los liberales y de los que con ellos participan de las granjerías del Poder, nadie esperaba el resultado actual, y aún supuesto éste, se esperaba que al menos se llenaran ciertos requisitos y ciertas formas. Nada de esto ocurrió, y desde luego dió la Corona á Romanones el encargo de formar Gabinete, invistiéndole de grandes poderes en prueba de la ciega confianza que en él depositaba.

El Conde, que á falta de otras dotes posee una cuquería y un arte inimitable, reunió en su casa á todos los ex Ministres liberales para darles cuenta de la resolución de la Corona y para hacerles ver que si no aparecían unidos y no le apoyaban todos, declinaría el honor de constituir Gobierno; en cuyo caso con él caería el partido liberal; ante el peligro de perder las ventajas y los momios que supone el mangoneo del Presupuesto, se agruparon como un sólo hombre en derredor suyo los primates liberales, dándole un amplio voto de confianza, con el

que, sin intentarlo, le proclamaron Jefe de la agrupación liberal. Romanones, en virtud de todo lo expuesto, presentó á D. Alfonso la lista de los nuevos Ministros, que es como sigue: Presidencia, Romanones; Estado, Navarro Reverter; Gobernación, Alba; Gracia y Justicia, Barroso; Hacienda, Suárez Inclán; Guerra, Luque; Marina, Jimeno; Instrucción, López-Muñoz, y Fomento, Villanueva.

### Retirada de Maura.

Después de la Jura del nuevo Ministerio empezaron á circular rumores sobre la retirada del Sr. Maura de la vida pública, rumores que fueron tomando consistencia hasta saberse de cierto que tal era la decisión del Jefe conservador, en la que le sigue lo más granado y de más valía en el partido. *La Época* ha publicado unos documentos gravísimos en los que expone el Sr. Maura las causas de su resolución irrevocable. Hasta ahora han presentado la renuncia del acta de Diputado unos setenta conservadores de los ciento de que consta la minoría en el Congreso; y se anuncian reuniones de los prohombres conservadores para tomar acuerdos decisivos en vista de las actuales circunstancias. La opinión general es que lo mejor y más sano del partido conservador seguirá la actitud del Jefe, muriendo con él el partido conservador histórico.

### Consecuencias.

Es muy difícil en una simple crónica sintetizar el maremagnum de pareceres y opiniones que con motivo de este acontecimiento cada cual emite, y mucho menos consignar la propia opinión con toda sinceridad, toda vez que el cronista había de ser duro en sus juicios para personas que la ley pone á cubierto de toda censura; pero sí se puede hacer constar que el actual momento político es el más grave de los muchos difícilísimos porque ha pasado el régimen y la corona misma en sus 80 años de existencia, y pudiera ser que esta grave crisis que se viene elaborando desde antes de la mayoría de edad de D. Alfonso y que se agudizó desde esa fecha, se resolviera finalmente de modo poco favorable á los intereses de la dinastía. De mal en peor han venido sucediéndose los acontecimientos y el trance á que se someten con la retirada de Maura supera á todos los cálculos que los enemigos de las instituciones pudieran hacer; con la retirada de Maura pierde el carro constitucional una de sus ruedas y las instituciones la gran reserva conservadora, única dentro del sistema que podía neutralizar los desmanes y los desaciertos de los liberales confabulados con los enemigos del orden para sacar de momento el mejor partido posible del Presupuesto nacional.

Tocamos, pues, el fin del sistema, y aunque por lo pronto se remiende algún tanto el manto que cubre tanta miseria, al cabo vendrá la ruina, hundiéndose todo esto, sin que nadie lo empuje, por el peso mismo de sus deshaceres; justo castigo que tarde ó temprano alcanzan los que, valiéndose de la audacia, obtienen posiciones indebidas en las que se sostienen amparados por sus naturales enemigos; siempre pagó el demonio con un desprecio soberano y una carcajada sarcástica á los ilusos que le sirvieron bien, confiando en sus auxilios.

## MOVIMIENTO JAIMISTA

### Aragón.

Está conquistando verdaderos triunfos el «Cuadro dramático» del Requeté zaragozano en las Veladas teatrales que viene celebrando.

Asturias.

En Noreña se ha celebrado una Velada-mitín el día 15 de Diciembre, en la que hablaron el Sr. Casares, de la Junta directiva del Círculo jaimista, el Sr. Lajusticia y el Sr. Bairón, siendo muy aplaudidos.

Cataluña.

Se ha fundado un nuevo Requeté en el Círculo de Juncosa (Gerona).

—En Reus se han celebrado hermosas Veladas teatrales en los días 25 y 26 del pasado, con un programa escogido y selecto. También dió en el Círculo de esta ciudad una notable Conferencia el Profesor D. José Vendellós.

—Para celebrar la instalación de un magnífico retrato del R. se ha celebrado una brillante Velada en el Círculo de Valls.

—En Lérida siguen las representaciones dramáticas que con todo éxito se vienen celebrando en el Círculo tradicionalista.

—Además de otros innumerables actos que los jaimistas barceloneses todos los días celebran en los numerosos Centros que allí hay, merece especial mención la excursión de más de 25 kilómetros hechos á pie por la Sección de Propaganda del Patronato Obrero Tradicionalista de Santa Madrona; recorrieron los pueblos de Sarriá, Pedralbes, Esplugas y Cornellá, y á la vuelta se detuvieron en Hospitalet y Sans; también se ha celebrado un concurso de tiro al blanco en el Círculo Central de Barcelona.

Galicia.

Por un «Párrafo de Aldea» ha sido lanzada la idea de construir en Orense una Casa de los Tradicionalistas, habiéndose suscrito ya tantas cantidades que será muy pronto realidad el proyecto.

Castilla.

Ha sido nombrado Jefe provincial de Logroño el notable periodista D. Fortunato Gil Gárate.

Valencia.

Se han constituido nuevas Juntas en los pueblos de Cabanes y Torre Embesora; también quedan aprobadas por la Superioridad las de Villar de Canes y Villanueva de Alcolea (Castellón).

—Muy en breve se inaugurará en Sueca un Círculo jaimista, por lo que reina gran entusiasmo.

—En el Círculo Central Valenciano se ha celebrado una brillante Velada organizada por la Juventud, Requeté y Agrupación Escolar, en la que se pronunciaron fogosos discursos, se leyeron inspiradas poesías y se interpretaron preciosas composiciones musicales, cosechándose muchos aplausos.

—En Tortosa celebró el Requeté el día de Navidad con Comunión general; durante la mañana repartió abundantes socorros en especie á los pobres, y por la noche, ante una inmensa concurrencia de todas las clases sociales, tuvo lugar una magnífica Velada que fué un verdadero éxito.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

Después de la discusión.

Si lo ofrecido es deuda, voy á cumplirlo si quiera sea en parte.

Entre los numerosos aumentos con que se ha visto adornado el Presupuesto municipal que ha de regir, Dios mediante, en el año de 1913, figura la consignación de 1.000 pesetas para representación del Alcalde—ó Alcaldía, que para el caso es lo mismo—

Durante la discusión del Presupuesto se dejó vislumbrar cierto temor hacia una omisión de cantidades que ingresan en Arcas municipales y no aparecen con toda la claridad que el caso requiere.

Consiste ese temor, al parecer, en que, apareciendo íntegra la cantidad aludida, tenía que pagar Toledo como capital de primera clase. La Comisión de Hacienda, guiada de un buen ánimo y queriendo perjudicar lo menos posible los intereses del pueblo á quien representa, buscó un medio con el cual pudiera evitarse el conflicto; si las cosas hubieran quedado bien hechas, sin perjuicio del pueblo, no fuera yo

quien impugnara el procedimiento empleado; pero es el caso «que, para mentir, hay que saber hacerlo», y esa Comisión, con el buen deseo que yo, tal vez por ignorancia, no he de escatimarla, viene después á contradecirse al confeccionar los Gastos.

Y si el sentido común admite, por prudencia, las razones que se expusieron en la discusión de los Ingresos, ¿cómo no ha de protestar al ver que se infringe, en los Gastos, el art. 63 de la Ley Municipal?

Porque, una de dos, ó nuestros Concejales se interesan de verdad por su pueblo y para demostrarlo ocultan todo aquello que pudiera redundar en su perjuicio, ó son amantes decididos del rumbo con que reviste la representación á la persona que la ostenta; si lo primero, debieron hacer desaparecer, por decoro siquiera, toda cantidad que oliera á bombo—políticamente hablando—; si lo segundo, ¿á qué esos temores?, debieron consignar la cantidad en su totalidad, con ello hubieran tenido también para platillos....

Pero vamos al grano. «En las capitales de provincia de primera clase pueden los Ayuntamientos conceder cierta suma al Alcalde para gastos de representación». (Párrafo 3.º del artículo 63 de la vigente Ley Municipal).

Sólo esas líneas bastan para ver lo bien que piensan nuestros ediles y la acertada interpretación que siempre dan á las leyes; todos sabemos que nuestro pueblo es de segunda categoría; tampoco ignoramos que hay quien trabaja para hacerle de tercera, por no estar en consonancia las obligaciones que hoy tiene con la vida de la población; Y si todos reconocemos el absurdo, si todos estamos en el secreto, por qué querer hacer ver lo que no es. ¿Que el Alcalde necesita cumplir con ciertas visitas oficiales? ¡Ehorabuena! ¿No hay un artículo en el Presupuesto que dice «Gastos del Ayuntamiento»? Consignese cantidad á ese objeto y no se especifique, pues de lo contrario es caer de patitas en el barro.

Yo siento grandemente tener que escribir en esta forma; pero, qué he de hacer, ya que los chicos—no todos han de ser papás—del Muni se empeñan, seguiré la broma.... á ver si consigo que, por ir en contra mía, lo tomen en serio, y, cambiando de modo de pensar, para el año que ayer hizo su debut nos presentan una verdadera obra de Presupuestos modelos—no lo verán sus ojos, no, no, no—

Con lo expuesto creo se habrá convencido el lector de la nueva ilegalidad que encierra en su seno el Presupuesto municipal; de ello deducirá que no puede hacer uso el Alcalde de la cantidad que, por gastos de representación, se le han consignado en este año, porque.... Toledo, para los ingresos, es capital de segunda clase, y para los gastos tiene que pertenecer á la clase segunda como capital de provincia.

Y, para qué seguir; queda en puerta el Contador....

M. DE LA S.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

DE INTERÉS

Convocada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia esta capital y su partido para la comprobación periódica anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar, según anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, de fecha 21 de Diciembre pasado, se hace saber á los interesados que, para llevar á cabo dicha contrastación se instalará la oficina correspondiente los días 2, 3, 4, 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero en la calle de la Trinidad, núm. 3, en esta ciudad, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Al convocar el primer partido judicial de esta provincia para la contrastación periódica anual correspondiente al año de 1913, y haciéndolo extensivo á todos los partidos que han de ser convocados sucesivamente durante el año, se ha de tener en cuenta: 1.º, que es ineludible la contrastación durante el período marcado á cada pueblo; 2.º, que pasado ese período se llevará á efecto la contrastación en el domicilio de los morosos, cobrándoseles derechos dobles; 3.º, que toda ocultación de pesos y medidas será castigada según el art. 592 del Código penal, y 4.º, que las denuncias contra los contraventores pueden ser presentadas ante los

Juzgados, no sólo por los agentes de este servicio, sino por cualquiera autoridad y hasta por simple particular.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

ORACIÓN

de la

Infanta Doña Blanca,

á la Virgen del Pilar. (1)

Bendita tierra española,  
Madre mía celestial,  
Que ha merecido ella sola  
Tenerte en carne mortal.  
Como bajaste á aquel suelo  
Desciende á mi corazón;  
Mas no te vuelvas al cielo  
Dejándome en afición.  
Oye el grito que me arranca  
La sed de tenerte en mí;  
Y has del alma de tu Blanca

Nuevo Pilar para tí!  
No salgas, Virgen María,  
De mi corazón jamás,  
Que estando en el alma mía  
Dentro de tu España estás....!

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

UNA FÁBRICA MODELO

Su inauguración.

Sin que pueda dejar lugar á dudas la nueva instalación de carpintería mecánica montada en las casas núm. 12 de la calle de los Aljibes y núm. 4 de Santo Domingo el Real, es una verdadera fábrica de construcción en el ramo de Carpintería, Ebanistería y Tapicería y en general cuantas operaciones abarca esta industria.

En la inauguración hecha el lunes último hemos podido apreciar la magnitud y el desarrollo que el dueño de la fábrica, D. Jaime García Gamero, ha dado á esta industria, muy necesitada en nuestra capital, comprobándolo el sin número de operarios que hemos visto trabajar en los amplios salones, divididos éstos por secciones y clases de labor en cada uno.

La diversa maquinaria movida por dos motores, ejecuta con suma perfección múltiples operaciones, transformando momentáneamente el rústico madero en figura artística.

La idoneidad de los operarios es indiscutible toda vez que á nuestra presencia se hicieron varios trabajos, y por su arte he de mencionar al habilísimo tornero en madera, hueso y metal que, con firme confianza, ejecutó preciosidades que admiramos. El obrero Manuel García es un artista consumado.

En los almacenes de la casa vimos una magnífica exposición de muebles, desde los más elegantes hasta lo más ínfimo y modesto. Nos agradó muchísimo el precioso juego de alcaoba, estilo inglés, cuyo valor es de 1.500 pesetas. La seriedad de la casa nos veda decir la persona que le ha mandado construir, pero si diremos que es para un nuevo matrimonio que ha de formarse por dos significadas personas en esta capital.

En el ramo de construcción de ventanas y puertas y cuanto pueda precisarse en un edificio, se nos demostró que por la ligereza en las operaciones, por la producción de las máquinas se hace imposible el competir con esta fábrica, siendo los precios muy reducidos, máxime si se comparan con los trabajos manuales.

Por los antecedentes que en el despacho de Teneduría obran—y en la cual el inteligente joven D. Pablo Hernández prueba su competencia acertadísima—, comprobamos que la casa exporta importantes remesas de muebles á varias provincias.

Cuanto dijéramos en elogio de esta fábrica es pálido ante una visita á la misma.

Después de terminado el acto de la inauguración, galantemente invitados, los representantes de la prensa fuimos obsequiados en el

(1) La oración anterior está en un pergamino, donde se halla pintada la Virgen del Pilar, que tiene en su cuarto la Infanta D. Blanca, esposa de D. Alfonso de Borbón, hermano de D. Carlos VII, desde hace muchos años.

Hotel Granullaque, sirviéndose un suculento Menú que honró á este establecimiento.

Mucha es la prosperidad del Sr. Gamero con su industria, pero le auguramos aún más por su numerosa clientela.

Le felicitamos cordialísimamente, y admiramos la idoneidad y buena voluntad del encargado de los talleres Gabriel Carrasco, que tan á gusto del Sr. Gamero secunda sus disposiciones.

AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria y con el número necesario abre la sesión el Sr. Ledesma á las siete de la tarde.

Siendo leída el acta de la anterior fué aprobada.

Luego se da lectura de una comunicación del Sr. Inspector de primera enseñanza en la que pide se doten de material las nuevas Escuelas graduadas, que han de empezar á regir en el año de 1913; hechas algunas observaciones por el Sr. Urogas fué aprobada.

En ruegos y preguntas el Sr. Medina denuncia un caso ocurrido días pasados con un cerdo atacado de enfermedad contagiosa, y recuerda por millonésima vez que él tiene presentada una Moción que tiende á corregir esos perjuicios.

El Sr. Villarreal anuncia que tiene ya hecho el informe correspondiente, y que mañana se reunirá la Comisión para dar su aprobación á la Moción aludida.

Y no hubo más.

JUNTA MUNICIPAL

A continuación se reunió, en segunda convocatoria, la Junta Municipal, limitándose solamente á aprobar el acta de la sesión anterior.

Marino de la Selva.

Nota. Dada la forma en que se ha llevado á cabo la discusión del Presupuesto, el cronista cogió mal la cantidad que se destinaba á Semana Santa; hoy, mejor informado, subsana el error que consignó en el número anterior sobre las 500 pesetas para el Viernes Santo, pues, en realidad es lo siguiente:

Lo que pidió el Sr. Moraleda, y consignó, fué que de la cantidad consignada para festejos, se destinaran 500 pesetas para el Miserere que anualmente se canta en la Catedral los días de Miércoles y Jueves Santos, para poderle dar toda la solemnidad posible; además, de esta cantidad se consigna la de 350 pesetas para cada una de las Procesiones de Semana Santa.

Lo que oportunamente aclaró para evitar torcidas interpretaciones.

ESPECTÁCULOS

Teatro Rojas.

En la precedente semana ha sido de dudosa aceptación cuanto se hizo en nuestro Coliseo.

Por tales circunstancias habremos de correr un velo sobre lo pasado y sólo juzgar la interpretación hecha del programa de tarde y noche de ayer.

«¡Ah critiquillos!», vosotros que despiadadamente juzgásteis con acritud lo pasado, habréis de coincidir con el cronista en que ayer la opinión tuvo que cambiar el concepto que tenía formado; habréis reconocido que aquel mal hizo crisis y pasamos á una era nueva de acontecimientos. Aseguro que el año ha entrado recibiendo los más atentísimos honores de la compañía. Trabajaron con mucha fe y con arte, el que tienen, al menos así nos lo demostraron ayer.

Con la Fiesta de San Antón, El Sr. Joaquín, La Noche de Reyes, El Barbero de Sevilla, El Estuche de Monerías y La Tragedia de Pierrot dieron la mayor prueba de cuanto queda dicho; todos, sin excepción alguna, se nos manifestaron como buenos cultivadores del arte á que se dedican.

Presumo la satisfacción del Director del elenco Sr. Ruiz París al ver coronados sus esfuerzos, consiguiendo igualar deseos y triunfando con la compañía que dirige.

El Sr. Manzano es un actor que encaja siempre y domina la escena.

Desde su debut, el barítono Sr. Cardoso ha venido obteniendo muchos aplausos; es artista que se penetrá del papel que hace y viste las obras con la mayor propiedad; siendo detallista hasta con el más ínfimo movimiento en la escena.

La Sra. Recio, elemento nuevo también en la compañía, nos tiene demostrado en cuantas obras ha tomado parte que es una característica que sabe lo que es arte y dar pruebas de lo mucho que vale.

Sigue siendo muy aplaudida la triple cómica Manolita González, revelando su dominio en la escena y cantando con firmeza y con absoluta precisión.

Sería injusto si omitiera mi opinión sobre la artista tan mimada del público Srta. Manzano, pues sabe dominar las situaciones cómicas con un gracejo extraordinario, y su dicción, tan bien adaptada, hace que reciba muchos aplausos.

Coméntase con insistencia por asiduos concurrentes al Teatro el hecho de que no se ponga obra propia para el tenor Sr. Monteagudo, pues se entiende que sólo sea este el motivo de que no trabaje tan aplaudido artista. Monteagudo es tan buen actor como cantante, y lástima es que al público, á quien tanto gusta su arte, se le prive de admirarle. Tal retraimiento contraría á los amantes del arte. La dirección tiene la palabra.

Goyita.

No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

BIBLIOGRAFÍA

Diálogos catequísticos, (Tercera serie). SOBRE LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA, por el Dr. D. Federico Santamaría Peña. Volumen en 8.º de 100 páginas.—35 céntimos en las librerías y en casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid.—Los pedidos de América á D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

En esta tercera serie se observa la misma claridad, gracejo y solidez que en las dos primeras, tan elogiadas por toda la prensa.

El interés de los Diálogos es siempre creciente. Véase uno de los sumarios:—Una cosa muy seria.—Matrimonios endiablados.—Solo por su cara bella.—Matrimonios á cara y cruz.—El tiempo de novios.—Un cuento de gitanos.—No deben charlar á solas.—La gracia especial.—Modelo de buenos novios.

En el Prólogo vemos el testimonio de Párrocos que atribuyen á los Diálogos el notable crecimiento en la asistencia de fieles á la Iglesia.

Con gusto hallamos en cada Diálogo la explicación de la proyección luminosa que le corresponde en la colección de la «Bonne Presse».

Los cinco primeros Diálogos exponen los Sacramentos en general, en forma original y gráfica. Los doce siguientes exponen cada Sacramento en particular. El 18 es el Diálogo *Mi Parroquia*, recitado en la solemne Asamblea Parroquial del Purísimo Corazón de María. Los dos últimos son muy interesantes y vulgarizan los grandes acontecimientos que conmemora la Iglesia en el centenario de la Paz de Constantino.

Cierra los Diálogos, como broche de oro, el «Himno Nacional del Sagrado Corazón».

No debe quedar ningún catequista ni propagandista que no lea estos Diálogos.

Apósitos esterilizados «Lozano».

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

NAVALMORALES

Segundo Ruego.—¿Se puede saber, Sr. Presidente de la Audiencia, por qué aún no se ha nombrado Suplente de Juez Municipal de este pueblo? ¿Tiene la culpa el Diputado del Distrito, por hacer caso á los señores que recomiendan á este ó al otro, que lo han solicitado? Si así fuera, sépase, que á más de hacer perjuicio á la Administración de Justicia, se le siguen también al que lo ha sido los años anteriores, que no quiere mezclarse en nada que se relacione con la cosa pública de esta localidad.

Y con relación á otros asuntos de esta tierra, puedo decir que estamos divertidos; se nos presenta un año con un porvenir delicioso; la cosecha de aceituna es casi nula, se coge la tercera parte que en años anteriores; las siembras aún no han nacido, la ganadería pasa por un período tristísimo, no hay pastos, y los pobres ganaderos resuelven el conflicto matando las crías y dando pienso al ganado. Si el gran poder de Dios no quiere socorrernos con el agua, será un año calamitoso, y los superticiosos tendrán

motivo para confirmar su desagrado al número 13. No sabemos cómo vamos á salir de esta catástrofe; la clase jornalera, numerosísima en este pueblo y sufrida como en el que más, se verá en el mayor aprieto, y lo peor es que, aunque se la quiera socorrer, será difícil, porque aunque el Ayuntamiento y las clases pudientes quieran, se estrellarán con el no hay; y eso que los señores que componen el Concejo, sin duda temiendo lo que se les venía encima, se han apresurado á confeccionar el Presupuesto, haciendo grandes economías; casi todos los servicios municipales han sido rebajados á la mitad de su asignación; esto á los particulares, á los que nunca comemos del Presupuesto, nos ha parecido de perlas, pero á los empleados, á los que cobran, les ha sentado muy mal, y traen un jaleo de Médicos, Farmacéuticos y demás empleados que es divertido oírlo. Hay que tener presente que el Ayuntamiento está constituido por individuos de distintas ideas políticas, menos la nuestra, (porque no quisimos); la fracción republicana, con su espíritu de reforma, aunque es minúscula, ha contribuido grandemente á las variaciones.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Los taberneros.

Aunque se propone el gremio de taberneros recurrir en alzada contra el impuesto municipal últimamente creado sobre el análisis de los vinos y por el que se han de cubrir 40 000 pesetas, teniendo en cuenta que dicha suma se destina al proyecto de la traída de aguas, acordaron los taberneros en junta celebrada días pasados cubrir con acciones de 100 pesetas la cuarta parte de la cantidad presupuestada por el Ayuntamiento, esto es, 10.000 pesetas que corresponden al primer trimestre de dicho arbitrio.

Premios.

El día 1.º tuvo lugar el reparto de premios á los niños que asisten á la catequesis de la Parroquia de Santiago; el acto se celebró en los locales destinados para Escuelas en el Hospital de Afuera, bajo la presidencia del Sr. Obispo Auxiliar.

Socorros.

En el Cuartelillo de Zocodover se repartieron el día 31 socorros en especie para las clases necesitadas; los dos bonos que el Sr. Alcalde tuvo la bondad de remitirnos los dimos á familias verdaderamente necesitadas en cuyo nombre y en el nuestro propio le damos expresivas gracias.

Donativo.

Ha entregado á los Padres Carmelitas con destino al altar de Nuestra Señora del Carmen una magnífica alfombra D. Justo Puebla.

«La Defensora».

En los salones del Ayuntamiento se han celebrado estos días por esta Sociedad dos sesiones en las que se trató de la traída de las aguas de Burguillos, reinando gran entusiasmo entre los asistentes. Se leyó una comunicación del Ayuntamiento, en la que se decía que la Corporación municipal hacía suyo el proyecto de *La Defensora* y se consignaba cantidad para realizarlo; los trabajos de campo, según se nos dice, empezarán el día 3, siendo dirigidos por los Sres Noya, Saavedra y Reus.

Para los niños pobres.

En las habitaciones bajas del Palacio Arzobispal ha quedado instalada la *Canastilla del Niño Jesús*, en la que se recogen ropitas para distribuir las entre los niños necesitados; el día 12 se hará la distribución, y el 5 tendrá lugar la solemne bendición de las prendas que para tal objeto donen las almas caritativas.

«Liga Nacional de Defensa del Clero».

El próximo miércoles, día 8 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará en el Salón del Montepío del Clero Toledano «Junta general de los Socios Eclesiásticos de la capital y de los que puedan venir de cada Arciprestazgo, para presentar las cuentas, Memoria del Estado de la Asociación, medios de propaganda y demás asuntos pertinentes» que determina el art. 48 de los Estatutos.

A este fin el M. I. Sr. Doctoral, Presidente de esta Junta diocesana, tiene el honor de in-

viar á los Sres. Socios Eclesiásticos, encareciendo especialmente la asistencia de todos aquellos á quienes sus particulares circunstancias les permitan asistir ó trasladarse desde sus respectivos Arciprestazgos á esta capital para el día y con el objeto indicados.

Conferencias.

El día 9 tendrá lugar, á la hora y en el sitio de costumbre, la Conferencia moral que mensualmente celebra el Clero parroquial de la ciudad.

R. I. P. A.

Ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, en Escalona, el día 28 del pasado, el Sr. Cura párroco de dicho pueblo D. José Jávega, nuestro constante suscriptor y amigo; á la vez que damos á su familia nuestro sentido pésame, rogamos una oración por el alma del finado.

Un valiente.

En la Inspección de policía ha denunciado á Raimundo Arroyo (a) *El Arropero*, Marcelina López, á quien aquél maltrató de palabra y obra y amenazó de muerte, después de haber penetrado violentamente en su domicilio á deshora de la noche. El Juzgado entiende en el asunto.

Nombramiento.

A consecuencia de las reformas introducidas en la policía, con la creación de la Dirección de Seguridad, se han hecho varios nombramientos, entre ellos, el del Coronel del Colegio de María Cristina, D. Luis Jiménez Pajarero, para la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Jardín-Huerta.

Se alquila en inmejorables condiciones una preciosa casa con jardín-huerta, muy propia para vivienda y recreo. Informarán: Airosas, núm. 9, ó teléfono núm. 65.

«La Medicina Natural».

*Los baños de aire, de luz y de sol en casa.*—La tendencia general que se nota á volver á la Naturaleza, buscando en ella y en sus agentes (aire, luz y sol) el remedio para las enfermedades que nosotros mismos hemos engendrado vi- viendo una vida artificial y falsa, dan palpitante actualidad á la obra que acaba de publicarse y que se titula *La Medicina Natural.*—*Los baños de aire, de luz y de sol en casa.*—*Su valor práctico en el tratamiento de las enfermedades crónicas y en la higiene diaria.*

El Dr. Montenuis, su autor, puede decirse que ha dedicado toda su vida al estudio y propagación de estas prácticas, y su nombre es respetadísimo en el mundo médico.

Esto, unido á la claridad con que está desarrollada la materia objeto del libro y á que su principal finalidad es la de que cada uno pueda practicar en su casa los baños de aire, de luz y de sol, hace que esta obra sea de verdadera necesidad en todo hogar en que no se quiera seguir rindiendo culto á la rutina, sino escuchar las voces de la Naturaleza que nos reclama que le dediquemos algún tiempo, ya que casi todo lo empleamos en ir contra ella y contra sus leyes.

*La Medicina Natural.*—*Los baños de aire, de luz y de sol en casa* forma un tomo de 350 páginas, esmeradamente editado por la Sociedad General de Publicaciones. Se vende á 3'50 pesetas.—Diputación, 211.—Barcelona.

Revista de Educación.

Util é interesante como los anteriores es el núm. 10 de la *Revista de Educación* de la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona. Publica artículos de *William James, José Jorro, Eladio Homs, Pierre Bovet, Roberto H. Quick, F. W. Förster, etc.*, y continúan los interesantes folletines *La mentira en los niños*, por *Juan D. Berrueta*, obra premiada en el primer Concurso de la Revista, y la *Historia del Arte* profusamente ilustrada. Todos los maestros y padres de familia debieran conocer tan notable publicación, que es sin disputa la primera de España en su género. La casa editora envía números de muestra gratuitos á cuantos lo soliciten.

Util, ameno y económico.

Lo es, sin duda, *El Hogar y la Moda*, semanario que en los cuatro años que lleva de exis-

tencia ha ido mejorando y completándose en tal forma que ya no se puede dar más por menos dinero.

Una revista de dieciséis páginas con los figurines más elegantes y de mayor novedad, artículos literarios, poesías, recetas útiles, caricaturas, etc.; un cuaderno del *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, al que esta semana acompaña el mapa en colores de la provincia de Navarra; dieciséis páginas de *Historia de España*; ocho de *Historia de Roma*; dieciséis de la preciosa novela *La sombra del pasado*, y una vez al mes, patrones cortados.

Además, mensualmente, regala á sus suscriptores, por sorteo combinado con la Lotería Nacional, máquinas de coser, máquinas de lavar, vajillas, cortes de vestido, piezas de tela, etcétera.

Todo esto les cuesta á nuestros suscriptores dos reales al mes, en virtud de contrato que tenemos formalizado con la casa editora.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía gratis números de muestra.

Al Profesorado.

La *Asociación de la Enseñanza Católica*, que trabaja para formar la *Federación Católica de los Maestros españoles* y á este objeto ha dirigido un manifiesto á todos los compañeros, está recibiendo muchas cartas preguntando si á ellas pueden adherirse *Maestras nacionales* y *Maestros privados*.

En la imposibilidad de contestar á cada uno particularmente, desde estas columnas decimos á todos que á la Federación pueden pertenecer Maestros y Maestras nacionales y privados.

Por la Asociación.—*Manuel Prieto*.

NOTA Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de cuarto de céntimo, al Presidente de la *Asociación de la Enseñanza Católica*, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

A los autores noveles.

El concurso de *El Cuento Azul*.—La notable revista de literatura cristiana *El Cuento Azul*, en su deseo de dar á conocer á aquellos literatos jóvenes que no hayan conseguido aún ver publicadas sus producciones, abre un concurso nacional de cuentos con arreglo á las siguientes Bases: 1.ª Se adjudicará un premio de 150 pesetas al mejor cuento que se reciba.

2.ª Los trabajos no excederán de 70 cuartillas ni podrán constar de menos de treinta.

3.ª Los cuentos deberán ser de asuntos regionales, patrióticos, morales ó religiosos.

4.ª El plazo de admisión de los trabajos comienza el día 1.º de Enero próximo y termina el día 15 de Febrero.

5.ª Cada trabajo se remitirá á nombre de D. José R. de Mesa, calle de las Infantas, 7, 3.º, en sobre cerrado y con un lema igual al que llevará el otro sobre que contenga el nombre del autor.

6.ª Un jurado que se designará ex profeso dictaminará sobre los trabajos recibidos.

7.ª El trabajo premiado se publicará en el número correspondiente al mes de Marzo.

Trousseau para partos «Lozano».

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Enero, días 3 y 4, Parroquia de Santa Leocadia; 5 y 6, Parroquia de Santiago Apóstol; 7 y 8, Iglesia del Colegio de Doncellas; 9 y 10, Iglesia de Padres Carmelitas.

Convento de Santa Isabel.—Solemnes cultos que al glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Pía-Unión de San Antonio, todos los primeros martes de cada mes.

Día 7, primer martes de Enero, por la mañana, á las ocho y media, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde se dará principio á las cuatro, exponiendo á Su Divina Majestad; se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con la Reserva, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el Rdo. P. Eduardo Dódero, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

Los domingos y días festivos Misas á las ocho y á las once en el altar de Nuestra Señora.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO, SANTO TOMÉ, 23.

# ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

**Derecho**  
— Farmacia — Medicina —  
Ciencias — Filosofía y letras  
— Magisterio — Comercio —

**Preparación para**  
— Telégrafos — Correos —  
Estadística — Bachillerato  
— Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN con arreglo al nuevo plan.  
Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

## BAZAR DÍAZ-MARTA

Comercio, 10.—TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera.

Imágenes en todos los tamaños y clases.

«Vía-Crucis»

Sagradas Familias para la visita domiciliaria.

Objetos de metal blanco y bronce-oro para Iglesias y Oratorios.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y

para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 434

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23  
Cazada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 9.

### Aguardientes, Vinos y Licores.

Plaza de la Ropería, núm. 10.

El dueño de este gran Establecimiento ha recibido grandes partidas de género, que se propone vender á precios increíbles.

AGUARDIENTES ANISADOS

|                                   | Pesetas. |
|-----------------------------------|----------|
| Monóvar dulce, medio litro.       | 0'60     |
| Triple anís y anís doble, id. id. | 0'75     |
| Chinchón en su grado, id. id.     | 1'00     |
| Aguardiente de Játiva, id. id.    | 1'00     |
| Ojén López Hermanos, id. id.      | 1'50     |
| Anís Palma de Mallorca, id. id.   | 1'50     |
| Anís Carolina, id. id.            | 1'50     |
| Cazalla de la Sierra, id. id.     | 1'25     |
| Anís Balmaseda, botella chica.    | 2'00     |

Embotellados del Mono Celeste sport y escarchados de Játiva de todas clases.  
Coñac, Domech, Fundador, Martell, Monopolo, Misa y Caballero; Ron, Caña, Café, Jerez, Manzanilla, Montilla, Pedro Ximénez, Málaga, Moscatel, Chipiona, Carriena, Ajerezado, Rancio, Lágrima, Condado y otros imposible de enumerar.

Rioja de varias marcas, embotellado; extranjeros: Champan Mauria Latour, 5 pesetas. Porto Belleza appetizer vigour.

### VINOS DE MESA

|                                      |      |
|--------------------------------------|------|
| Especial para celebrar la Santa Misa | 1'00 |
| Valdepeñas (los 16 litros)           | 4'00 |
| Villarrubia (los 16 litros)          | 3'50 |
| Tinto dulce de país, medio litro.    | 0'20 |

Especialidad en el vino del «Abuelo».

## Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

## RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

### ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osran, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

## ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

### CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castellón.

## SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO, CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 Á 2 Y DE 3 Á 6.

## CERERÍA, LIBRERÍA

Y

### OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

## M. San Román.

COMPLETO SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS FLORES ARTIFICIALES CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS PARA

### «LA ANTIGUA FUNERARIA»

16, COMERCIO, 16 TOLEDO